



Secretaría del Comité de Compras y Contrataciones

Santo Domingo, R.D.
11 de abril, 2022

A: **In. Ing. Marlene Fernández**
Encargada del Depto. de Compras y Contrataciones

Asunto: Instrucción del Comité de Compras y Contrataciones

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien remitir las instrucciones del Acta de Reunión Núm. 042-2022 d/f 7/04/2022, a los fines de que sea ejecutado lo dispuesto en la resolución siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN:

Respecto al oficio Núm. DCC135-2022, suscrito por Marlene Fernández, Enc. Depto. Compras y Contrataciones, relativo a 1.1 Insumos de oficina, 1.2 Insumos desechables, 1.3 Insumos de limpieza, 1.4 Insumos Comestibles, este comité decide lo siguiente:

1.1 Respecto al requerimiento relativo a Insumos de oficina, este comité:

1.1.1 Aprueba dicha solicitud.

1.1.2 Instruye su ejecución bajo Modalidad de Comparación de Precios (CP) dirigido a MIPYMES.

1.1.3 Ordena al Departamento de Compras y Contrataciones iniciar los aprestos relativos al Pliego de Condiciones Específicas.

1.2 Ordena la devolución del requerimiento relativo a Insumos desechables, dado que el monto de dicha adquisición no es competencia de este comité.

1.3 Respecto al requerimiento relativo a Insumos de limpieza, este comité:

1.3.1 Aprueba dicha solicitud.

1.3.2 Instruye su ejecución bajo Modalidad de Comparación de Precios (CP) dirigido a MIPYMES.

1.3.3 Ordena al Departamento de Compras y Contrataciones iniciar los aprestos relativos al Pliego de Condiciones Específicas.

1.4 Respecto al requerimiento relativo a Insumos Comestibles, este comité:

1.3.1 Apruebo dicha solicitud.

1.3.2 Unifica su ejecución bajo Modalidad de Comparación de Precios (CP) conjuntamente con el requerimiento relativo a Insumos de limpieza.

Hacemos la presente remisión para su conocimiento y fines correspondientes.

Muy atentamente,

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Anexo: DCC-0135-2022, d/f 4/4/2022 – Original